

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuela de Madicina: Baluarre an la formación de médicos cara in sociedad costambana

30 de mayo del 2013 EM-SA-422-05-2013

UGR FM 16:00 30/05/13

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Presente

Estimado señor Decano:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de prórroga del permiso sin goce de salario planteado por el Dr. Teodoro Evans Benavides, profesor del Departamento Clínico en el Hospital de México, el cual solicita permiso por 1/8 TC de su plaza en propiedad. Dicho permiso lo requiere para continuar sus trámites de pensión.

La solicitud del permiso rige del 02 de julio del 2013 al 01 de julio del 2014.

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Dr. Ricardo Boza Corde O ADMINISTRAÇÃO Director Escuela de Medicina

Ksp*

Archivo



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA DEPARTAMENTO CLÍNICO EN HOSPITAL MÉXICO



por el SINAES

17 de mayo del 2013 DDHM-084-05-2013

-P/2271

Dr. Ricardo Boza Cordero Director Escuela de Medicina

Escuela de Niedicina Registro Nº Trámite a realizar, por sección Administrativa (7 Estudiantil Dirección

Estimado Dr. Boza:

Por medio de la presente elevo el permiso sin goce de salario del Dr. Teodoro Evans Benavides, Profesor Instructor de este Departamento Clínico por el periodo comprendido entre 02 de julio del 2013 hasta el 01 de julio del 2014 para que realice el trámite correspondiente ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Dicha solicitud cuenta con el aval de esta Dirección, por lo que le solicito su autorización para sustituir al Dr. Teodoro Evans Benavides, ya que es necesario cubrir su carga académica en los cursos que se imparten en este Departamento.

Sin otro particular, atentamente,

Dr. Julián Peña ل Director a.i.

Departamento de Area Chin

Hospital Méxido

Anexo:

Oficio original del interesado.

Cc:

Expediente

JPV/lva*

13 de mayo del 2013

Dr. Julián Peña Varela Director a.i. Departamento Clínico Hospital México



Estimado Dr. Peña:

Por medio de la presente me permito solicitarle prorrogar el permiso sin goce de salario a partir del 02 de julio del 2013 hasta el 01 de julio del 2014.

Lo anterior, con el fin de realizar los tramites de pensión ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, ya que me pensione con la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) a partir del 01 de julio del 2012.

Sin otro particular, atentamente,

Teodorø Evans Benavides Céd. No. 1-0368-0647

Cc: Expediente